

{loadposition face}Las personas que aún no pudieron registrarse para obtener el beneficio I.F.E tienen tiempo hasta el día viernes hasta las 23:59hs el trámite es gratuito y deben ingresar a w ww.anses.gob.ar
.

{loadposition gif-2018}La prórroga se entendió un día más es decir que miércoles jueves y viernes las personas deberán hacer el trámite y así luego del cruzamiento de datos percibir los 10mil pesos.

Este ingreso dispuesto por el presidente de la nación abarcara todo el tiempo que dure la pandemia, los pagos se harán siguiendo un cronograma con la terminación de documentos el 3 de abril van a cobrar embarazadas y AUH

Para más detalle sobre los próximos pagos consultar en la página oficial del ANSES.{loadposition apinta}